

Índice

| | |
|-------|---|
| 9-49 | Introducción |
| 9-11 | 1. <i>Compendio apologético en alabanza de la poesía y discurso en loor de la poesía</i> : dos poéticas hispanoamericanas |
| 11-23 | 2. <i>Compendio apologético en alabanza de la poesía</i> . Primera poética del Barroco hispanoamericano |
| 11-12 | 2.1. El porqué del <i>Compendio</i> |
| 12-13 | 2.2. Auto de fe y defensa de la poesía |
| 13-14 | 2.3. Desarrollo de la tesis. Esencia de la poesía |
| 14 | 2.4. Las Sagradas Escrituras, origen y apoyo de la poesía |
| 14-16 | 2.5. Frutos materiales de la poesía |
| 16 | 2.6. Frutos de provecho para el espíritu y el cuerpo |
| 16-17 | 2.7. Apoyo de autoridad |
| 17-18 | 2.8. La poesía y los poetas |
| 18 | 2.9. Incitación al culto de la poesía |
| 18-21 | 2.10. El poeta: sus modelos y poesía a cultivar |
| 21 | 2.11. Poesía y eternidad |
| 22-23 | 2.12. Importancia y trascendencia de la doctrina de esta poética |
| 23-48 | 3. <i>Discurso en loor de la poesía</i> . Segunda poética del Barroco hispanoamericano |
| 23-25 | 3.1. La autora |
| 25 | 3.2. Estructura formal de la obra: novedad y originalidad |
| 25-26 | 3.3. Contenido: alabanza de la poesía |
| 26 | 3.4. Motivo y finalidad |
| 27 | 3.5. Una poética como recurso |
| 27-28 | 3.6. Evocación a las divinidades paganas y al maestro Mexía de Fernangil |
| 29-32 | 3.7. Qué es poesía |
| 32-35 | 3.8. Sagradas Escrituras: Historia de la Salvación |
| 35-36 | 3.9. Pecado y poesía |
| 36-37 | 3.10. La poesía, el poeta y el mundo clásico |
| 37-38 | 3.11. Emperadores, reyes, ciudades nobles e ilustres |
| 38 | 3.12. Mujeres ilustres |
| 39 | 3.13. España, cuna de poetas |
| 39-40 | 3.14. Ilustres poetas del Perú |

| | |
|---------|--|
| 40-23 | 3.15. Valor de la poesía |
| 41 | 3.16. Utilidad de la poesía |
| 41-44 | 3.17. Los poetas y su misión |
| 44-45 | 3.18. Fin teológico de la poesía |
| 45-46 | 3.19. El uso de las divinidades paganas |
| 46 | 3.20. Conclusión: invocación al espíritu poético, canto a la poesía y ofrenda al maestro |
| 46-48 | 3.21. Significado y trascendencia del <i>Discurso en loor de la poesía</i> |
| 48-49 | 4. Referencias bibliográficas |
| 51-57 | Bibliografía selecta |
| 51-53 | 1. Ediciones de los textos |
| 51-52 | 1.1. Bernardo de Balbuena. <i>Compendio apologético en alabanza de la poesía</i> |
| 52-53 | 1.2. Clarinda. <i>Discurso en loor de la poesía</i> |
| 53-57 | 2. Crítica |
| 53-55 | 2.1. Sobre Bernardo de Balbuena y el <i>Compendio apologético en alabanza de la poesía</i> |
| 55-57 | 2.2. Sobre Clarinda y el <i>Discurso en loor de la poesía</i> |
| 59-74 | Esta edición |
| 59-64 | 1. <i>Compendio apologético en alabanza de la poesía</i> , de Bernardo de Balbuena |
| 59-64 | 1.1. Estudio filológico |
| 59-62 | 1.1.1. Testimonios |
| 62-64 | 1.1.2. Criterios de edición |
| 64-68 | 2. <i>Discurso en loor de la poesía</i> , de Clarinda |
| 64-68 | 2.1. Estudio filológico |
| 64-67 | 2.1.1. Testimonios |
| 67-68 | 2.1.2. Criterios de edición |
| 69-74 | 3. Descripción de los libros de la Sagrada Escritura que aparecen mencionados, expresa o tácitamente, en los dos textos de esta edición y abreviaturas utilizadas en su citación |
| 75-129 | <i>Compendio apologético en alabanza de la poesía</i> |
| 131-182 | <i>Discurso en loor de la poesía</i> |

Introducción

1. *Compendio apologético en alabanza de la poesía y discurso en loor de la poesía: dos poéticas hispanoamericanas*

Una poética es un libro donde su autor pretende fijar unas normas sobre la poesía y sus cultivadores. Frecuentemente está escrito por un poeta y, siempre o casi siempre, para los que cultivan el don de la poesía. Los textos, pues, que aquí presentamos tienen ese fin: ofrecerse como una teoría para los contemporáneos de Bernardo de Balbuena y Clarinda en el virreinato de Nueva España y el virreinato del Perú.

Estas dos poéticas hispanoamericanas, que están en la línea de muchas de las poéticas que aparecen en la Península los siglos, XV, XVI y XVII¹, para defender la poesía, ya divina, ya honesta y condenar la de contraria condición, se apoyan en argumentos cristianos, sacados de la Biblia; pero también en argumentos que no lo son. Esto tiene su razón: el seguimiento a la tradición en la que se abrazan la importancia dada a la «poética bíblica», a la «poética teológica», a las de los clásicos griegos y latinos y a la autoridad de la antigüedad². En esta tradición, pues, se basan las poéticas hispanoamericanas de Balbuena y Clarinda para formular sus argumentos a favor de la poesía.

¹ Sólo hago referencia a estos siglos, porque se comprende que son los que pudieron conocer los autores de las poéticas hispanoamericanas. Para percibir la aproximación doctrinal de estas poéticas hispanoamericanas con las peninsulares de estos siglos recomiendo tener presente mi estudio (Pérez Blanco 1993, 7-69).

² Buen guía para ver ese contar de las poéticas hispanoamericanas con la tradición puede ser Curtius, (1981) y, si el lector lo prefiere, Porqueras Mayo (1986, 28-31) que con gran precisión y tino «resume algunos datos aportados» por Curtius.

A la segunda mitad del siglo segundo de nuestra era pertenece –según Curtius– el momento de «la especulación teológica sobre la poesía, tiempo en que los apologistas, usan los razonamientos de los judíos helenizados como Filón y Josefo, que ya trataron de conciliar la ley judaica con el pensamiento griego» (Porqueras 1986, 29). De ellos arranca la importancia que se da a la autoridad de la antigüedad, con la que se argumenta en las poéticas hispanoamericanas y peninsulares. Filón y Josefo ya están presentes en los tratados del Marqués de Santillana y Encina.

Hacia finales del siglo II, san Clemente de Alejandría (150-217), frente a un Tertuliano (¿160-225?), de carácter ultrarrigorista y sombrío que le indujo a entrar en la secta de los montanistas, y que negaba en Cristo una formación literaria, «desarrolla una cristología órfica que se va repitiendo después y constituye el argumento de la teología poética» (Porqueras 1986, 30).

Orígenes (185-255), discípulo de san Clemente, y a quien sustituyó en la cátedra de la escuela catequística de su ciudad natal, Alejandría, «armoniza la filosofía griega y la vida cristiana», alumbrando así un helenismo cristiano, relacionado con el pensamiento de Platón, donde brilla Eusebio (260-341), obispo de Cesarea, quien fue acusado de arriano por san Jerónimo, san Atanasio, Focio y el cardenal Baronio, ya que siempre escribió «que Dios Hijo era digno de toda alabanza, después de Dios Padre». Así que, como escribe Porqueras Mayo (1986, 30), «no nos puede sorprender a nosotros que en los textos [de las poéticas hispanoamericanas y peninsulares] se armonicen argumentos cristianos y paganos para defender la poesía, incluso en su vertiente religiosa».

La «poética teológica» tiene como iniciadores a san Agustín (354-430) y a Boecio (¿470?-524). La «poética bíblica», que ofrece los libros sagrados como modelo de poesía, nació –piensa Curtius– con san Jerónimo (¿340? – 420) y uno de sus cultores, al parecer, fue Casiodoro (480-542), de ahí que sea tan citado, cuando se argumenta teniendo como base los libros sagrados. «A través del saber enciclopédico de san Isidoro de Sevilla (s. VIII)» (Porqueras 1986, 29), esta poética, junto con la autoridad de la antigüedad, se transmitió a la Edad Media.

En el siglo XVI se pasa de la «poética bíblica» a la «poética teológica», paso realizado, gracias –según Curtius– al libro de Melchor Cano *De locis theologicis* (Salamanca, 1563), donde se señala como uno de los lugares teológicos «la autoridad de la historia humana».

No debemos olvidar que la teoría del Horacio de su *Ars Poética* es la más conocida en la Edad Media, que las ideas de la *Poética* aristotélica se hacen sentir con fuerza en la segunda mitad del siglo XVI, la presencia de la filoso-

fía neoplatónica estimulando la especulación teórica de la poesía, y el magisterio de Quintiliano, quien en su lib. I, cap. 6 incita al poeta a que cimiente la verdad de lo que afirma en razones, antigüedad, autoridades, ejemplos y costumbres (*Sermo ratione vetustote, autoritate, atque consuetudine constat*).

El seguimiento de este consejo de Quintiliano, como de la doctrina que le ha legado la tradición, según lo podrá percibir el lector y estudioso de las mismas, es patente en las poéticas que aquí ofrecemos. Lo que será difícil es el precisar si el autor y autora hispanoamericanos escriben sus poéticas en base, más a la enseñanza del ejemplo, que al conocimiento de la teoría. Pero, haya sido de un modo o de otro, el hecho es que la poética de Balbuena y de Clarinda, para defender la poesía e incitar a cultivar una poesía divina y honesta y condenar la lasciva y deshonestas, coincidiendo en mucho o casi todo con muchas de las poéticas peninsulares³, de la tradición es deudora.

2. *Compendio apologético en alabanza de la poesía*. Primera poética del Barroco hispanoamericano

En el poema *Siglo de oro en las selvas de Erifile* nuestro poeta manchego nos mostró la voluntad de alejarse, de no acatar las leyes estéticas del Renacimiento. Y nos referimos nosotros a unos recursos a nivel de estilo –metáforas, imágenes, sinestesias– que el autor buscó y aplicó no con otra intención que la de embellecer lo bello, por lo que evidentemente se nos muestra asomado al salón del barroco.

Ahora Bernardo de Balbuena, con su *Compendio apologético en alabanza de la poesía* que matrimonió con su *Grandeza mexicana*, cuando publicó ésta en 1604, se nos presentará como el *promotor* de una nueva estética, como maestro y guía del arte y del creador hispanoamericano. Se nos mostrará como el padre de la primera poética hispanoamericana.

2.1. El porqué del *Compendio*

Nace por la necesidad de justificar ante algunos, que han conocido el texto antes de que se diera a la imprenta, que su *Grandeza mexicana* haya sido escrita por él en verso.

³ Para verlo, recomiendo mi artículo ya citado (Pérez Blanco 1993, 7-69).

Pensaban los que le criticaban que la poesía manchaba el lugar al que se refería el poema y el nombre de la persona a quien también se cantaba. Más que una digna ofrenda era –así lo creían ellos– una afrenta a la ciudad de «México» y a su «Prelado». Leemos en su texto:

Por la sola variedad que es dote de la hermosura y algunos escrúpulos de gentes que, llevadas quizá de la demasiada afición de mis cosas, les pareció se menoscababa el lugar y nombre que pudieran tener imprimiéndose éstas en el mío, por estar en su opinión el de poeta tan disfamado en algunos sujetos que apenas ha quedado rastro de lo que otro tiempo fue; por satisfacer estos achaques y otros temores y sospechas de gustos demasiadamente melindrosos digo –que la poesía...es digna de grande cuenta, de grande estimación y precio, y ser alabada de todos, y generalmente lo ha sido de hombres doctísimos. (Balbuena 1985, 127)

2.2. Auto de fe y defensa de la poesía

Lo que se plantea como justificación se convertirá en un auto de fe en la poesía, en una divinización de la misma y en un endiosamiento del poeta siempre, claro, que el poeta acepte unas normas, se mueva dentro de unas coordenadas.

Bernardo de Balbuena da por hecho que la forma debe adecuarse al contenido, pues de no ser así, en el caso de que el contenido fuera cubierto por una forma harapienta, aquél quedaba mancillado por su causa.

Reconocida estaba la dignidad del lugar (México), y reconocido el nombre del sujeto a quien se honraba (el Prelado), había, pues, que demostrar que, contra la opinión un tanto generalizada, en un estrato de la sociedad mexicana, la poesía merecía todo respeto y dignidad, porque ella era lo más grande, lo más valioso que podía poseer el hombre.

Así el *Apologético en alabanza de la poesía* no sólo se presenta como una simple formulación apologética, sino como una tesis a defender y probar por el Balbuena comprometido con el movimiento en favor del culto a la poesía, que se hace notar en torno a 1575 con la creación de certámenes poéticos, y por el Balbuena comprometido con su fe y con su estado sacerdotal.

Y aún hay más: el manchego-mexicano busca ganar para el culto de la poesía a todo aquel que sienta la necesidad de comunicar sus pensamientos y sentimientos por medio del arte literario; de aquel que quiera ser reconocido por todos los demás como el elegido de Dios, como santo y como sabio.

Si esto se logra, esto es, si el deseo de Balbuena para el mundo literario del Virreinato de Nueva España se hace realidad, la poesía se convertirá en diosa y hará que los escritores, prendidos todos en el brillo de su armonía, se olviden de otros géneros, dejen a un lado aquellas obras –la novela, por ejemplo– que se condenan por no ser el mejor medio para llevar el hombre a la divinidad.

La tesis de Balbuena quedará planteada en los siguientes términos: La poesía es digna de grande cuenta, de grande estimación y precio y de ser alabada de todos. Y, como si se tratara de un acto académico en un aula escolástica, donde se fuera a defender una proposición filosófica o teológica, nuestro poeta, para demostrar lo cierto y acertado de su tesis, se basará en la esencia misma de la poesía, en la antigüedad de su culto y en el principio de autoridad en torno al valor y estima, reconocidos a la poesía por todos los sabios que ha habido en el mundo. Importante la tesis de Balbuena: en la prueba de esta tesis, quedará expuesta la poética en la que Balbuena cree y a la que incita a todos los contemporáneos.

2.3. Desarrollo de la tesis. Esencia de la poesía

Revistiéndose de un prestigio humanístico, como era propio de la época, y al apoyarse en Beroaldo, Patricio, Platón, Cicerón, Orígenes, Aristóteles, san Agustín, Macrobio, Casiodoro, Isidoro, Laetmaecio, Estrabón, Heráclito Póntico, Boecio, Antonio Beronense, etc..., piensa Balbuena que la poesía es «divina invención», un impulso y reventón «de un aliento y soplo divino», «cierta virtud espiritual que inspira al poeta y le llena el pensamiento de una divina fuerza y vigor», «ingenio altivo y sutil de un arrebatado furor», «admirable filosofía que enseña la razón de vivir, las costumbres y policía, y el verdadero gobierno de las cosas», «nata y flor de la ciencia natural». (Balbuena 1985, 127-128)

Y junto a todas estas breves definiciones, referidas a la esencia de la poesía encontramos otras en las que se tiene como punto de referencia el bien del que ella dimana. Así la poesía también es «un dulce viento / que desvanece al de mayor cordura» (Balbuena 1985, 143), «sabroso vino de la imaginación, que moderado alegra el espíritu, regala el entendimiento, deleita la fantasía» (Balbuena 1985, 144). Es evidente, por lo que acabamos de exponer, que la poesía es presentada por nuestro poeta manchego-mexicano revestida de un carácter divino, lo que, en buena lógica suponía, tanto para él que lo afirmaba, como para sus contemporáneos que así lo creían, el asignar a la poesía el más alto valor y, por lógica, el motivo del más digno aprecio. Ahora bien, con el fin de que en sus contemporáneos, que están rendidos en razón y corazón a

los postulados de la doctrina cristiana, aupada a los más altos anaqueles de la divinidad por las enseñanzas del Concilio de Trento, prenda de un modo irresistible la poesía, Balbuena transporta ese carácter divino, con el que ha investido él y los antiguos a la poesía, al plano religioso en el que se asienta su fe y la de sus contemporáneos.

2.4. Las Sagradas Escrituras, origen y apoyo de la poesía

Como la historia bíblica sirve de punto de arranque al cristianismo, o a la historia de la Redención, o lo que es lo mismo, a la historia de la Gracia, así ese mundo religioso hebreo es colocado, también por Balbuena, como punto de arranque de la poesía. Por dicha razón podemos leer en su *Compendio apolo-gético en alabanza de la poesía*:

Porque la poesía y las demás letras las aprendieron los griegos y latinos de los hebreos, como lo dice Eusebio [...]. Y San Isidoro [...] y Laetmacio [...] donde dice que antes de la fundación de Troya, antes de la navegación de los Argonautas, antes de los juegos olímpicos, antes de los muros de Tebas, antes de Orfeo, de Arión y Safo, ya Moisés y Débora y la madre de Samuel y David habían compuesto versos y cantado himnos a Dios, de cuyas divinidades profanaron muchas los antiguos en sus poesías, como lo atestiguan Josefo, Justino, Orígenes, Lactancio, Eusebio, y lo refiere Laetmacio y Euguvino. (Balbuena 1985, 128)

Quedaba así fijado el valor ontológico de la poesía; y hemos de admitir, por el escenario, actores y espectadores de que se acompaña, condicionará —con ese propósito lo ha hecho Balbuena— a quien se decida a ir por el camino del arte literario. Y se le condiciona a echarse en manos de la poesía, porque se le ha presentado ésta conectada con la gracia, se le ha ofrecido la poesía hecha gracia; o sea, se le ha ofrecido el tesoro máspreciado para la sociedad mexicana de los siglos XVI y XVII a causa de los postulados tridentinos.

2.5. Frutos materiales de la poesía

La presentación de la poesía, hecha de la manera expuesta arriba, podía ser suficiente para que el hombre espiritual se moviera en la dirección pretendi-

da; pero –quizá lo pensara también Balbuena– podría no serlo para el hombre deseoso de un tesoro que llenara los sentidos del cuerpo y, por ende, fuera moneda de placer también para el cuerpo. Es la razón, quizá, de que el poeta manchego-mexicano ofrende a sus contemporáneos el valor material, o sea los provechosos frutos, de la poesía. Y lo hace de la misma manera que cuando les vende la definición ontológica: asentándose en el prestigio humanístico que se deriva de los nombres de Aristóteles, pitagóricos, platónicos, Quintiliano, Jámblico, Boecio, Plutarco, San Agustín, Véneto, etc... Con ellos, que equiparan –algunos– la poesía a la música, afirma que la bella doncella de las letras «es agradable a todas las edades, naciones y usos de gentes», «poderosa a componer y corregir las costumbres y mover los efectos por cierta correspondencia, conformidad y trabazón natural que dentro de nosotros tenemos con la armonía de los versos y la música», «una admirable filosofía que enseña la razón del vivir, las costumbres y policía y el verdadero gobierno de las cosas». La poesía es el lenguaje de los dioses, ya que «si los dioses hubieran de hablar lenguaje humano, fuera en poesía» (Balbuena 1985, 129). Y el poeta «perfecciona la tierna y tartamuda boca del niño» (Balbuena 1985, 131).

Era la poesía también el espejo donde se reflejaba la cultura del hombre, porque *Musarum chorus a Deo in hominum coetum dimissus est ne terrenus mundus videretur incultior si modorum dulcedine caruisse*. Así que «torpe cosa es no saber música como no saber letras⁴». (Balbuena 1985, 129)

Es la poesía para el escritor manchego–mexicano «un sabroso vino de la imaginación» por lo que, en uso moderado, producirá un bien social. Así leemos:

alegra el espíritu, regala el entendimiento, deleita la fantasía, menoscaba la tristeza y da un perpetuo y maravilloso gusto a sus profesores, que, como dice el refrán, quien canta sus males espanta. (Balbuena 1985, 144)

Y ella también es «alivio y entretenimiento a otros cuidados más graves», pues la bella doncella, la que se viste con la túnica blanca de la gracia

⁴ Esto explica el que un personaje como sor Juana Inés de la Cruz esté obsesionada por la música; y esta obsesión puede deberse a la influencia de Balbuena en la Nueva España de sor Juana.

Consuela al afligido [...]
 Al pobre le sustenta
 Sacude la tristeza y melarquía,
 los tímidos peligros ahuyenta. (Balbuena 1985, 135)

2.6. Frutos de provecho para el espíritu y el cuerpo

Para atraer a los que, conocedores del compuesto humano (el hombre), se mueven por los intereses de éste, Balbuena acude a la exposición de los frutos que, derivados de la poesía, endulzan el cuerpo y el espíritu:

A solos los demonios odiosa y aborrecible por ser de suyo enemigos de concierto y compostura [...] Al fin, ha sido y es la poesía, desde el principio del mundo, alegría solaz suyo, tan agradable y dulce que con su deleite, compone el espíritu, mitiga la ira, alivia los trabajos, acompaña en la soledad y, como dice Macrobio, despierta la virtud, recrea los miembros humanos [...] A todos deleita y agrada: [...] a los caminantes por el desierto, al pastor tras el ganado, al marinero en el timón, al pescador entre sus redes; al oficial en sus tareas, al regalado en sus convites, a la monja en su clausura; a la doncella en su labor, al galán en su devaneo, al religioso en su coro. A todos hace compañía, a todos regala y consuela, a todos agrada y levanta el espíritu. (Balbuena 1985, 136-137)

2.7. Apoyo de autoridad

Además ¿cómo dudar de la dignidad de la poesía, si de su bondad, de su alto valor, de su dignidad, daban fe la antigüedad, los hombres sabios del pasado, la Iglesia y la misma Divinidad que, al decir de San Agustín, al que cita Balbuena, creó el mundo tal cual si de un «hermosísimo verso, compuesto y adornado de unas admirables contraposiciones» se tratara, y desde el principio de la creación –escribe el gran poeta manchego– «crió su capilla de músicos y poetas celestiales, esto es, de espíritus angélicos y divinos que sin cesar ni cansarse de tal oficio le dan y darán eternamente músicas y alabanzas», y es razón –seguirá afirmando Balbuena– de que las divinas letras estén «llenas de himnos, cánticos y versos de suave y altísima armonía y consonancia» (Balbuena 1985, 135)

De su dignidad dan fe, por su estimación y honra ofrecida a la poesía, papas, cardenales y obispos, reyes, nobles, príncipes humanos, preclaros poetas españoles y los nobles –enfatisa nuestro poeta manchego– de «nuestros occidentales mundos». Y de su dignidad dan fe también con la aplicación a la misma y, por ende, son ejemplos preclaros a seguir por el escritor de los siglos XVI y XVII, Gregorio Nacianceno «que disputa en verso del matrimonio y de la virginidad», Ambrosio y Tomás de Aquino que «compusieron himnos que hoy canta y celebra la Iglesia y los recita en sus horas canónicas», «Juvenco, Venancio, Sedulio, Prudencio, Jerónimo Vida y otros que escribieron el nacimiento, vida, milagros y evangelio de Cristo en versos». (Balbuena 1985, 140)

Préstese la consideración debida la presencia de estos nombres, porque no están aquí buscando el prestigio humanístico del autor que escribe y los cita, sino por su relación evidente, con la cultura eclesiástica, por su compromiso y servicio a la fe cristiana. Están aquí para convencer a los que, impulsados al culto de la poesía, han de tenerlos como modelos a seguir y poner ésta, la poesía al servicio de la fe.

Es lo que me ha movido a mí a hablar, en alguno de mis estudios sobre las Poéticas hispanoamericanas (Pérez Blanco 1990a; 1990b; 1991; 1993), de la teologización del arte, camino de la divinización de la poesía, para que así el hombre contemporáneo de Balbuena, que busca ante todo lo que es de Dios y a Dios lleva (al menos en proclamas encendidas) se enamore de la poesía y se olvide de otras maneras de comunicarse artísticamente.

Léanse atentamente las palabras con las que el poeta precisa o pretende afianzar su tesis en torno a la dignidad de la poesía:

¿Quién, pues, podrá tener a deshonra meterse en cuenta y número con la nata del mundo y la honra y esmero dél? [...] De manera que de filósofos, de teólogos, de santos, de Pontífices, monarcas y reyes, y de ambos derechos civil y canónico, vemos estimada, amparada y defendida a la poesía, y aprobada por ciencia noble. (Balbuena 1985, 142-143)

2.8. La poesía y los poetas

Y si era así ¿por qué entonces había esa reserva, y hasta aversión a la poesía por parte de los que formaban el más bajo estrato de la sociedad? ¿Qué había que hacer en el futuro para que la poesía fuera el pan y la miel de todos?

¿Quién o quiénes eran los responsables de que el vulgo hubiera abandonado y hasta odiara a la poesía? La respuesta de Balbuena es clara y contundente: no por culpa de la poesía, sino por culpa de quienes la han usado para cantar, dada su esencia divina, lo que de ella no es propio. Por culpa de los malos poetas que se habían apartado del compromiso adquirido con la Divinidad. Las palabras del poeta manchego-mexicano son elocuentes:

Y si a todos los deste tiempo no ajusta y cuadra, no es culpa del arte, capacísima en sí de mil secretos y divinidades sino de los que con flaco talento y caudal la inflaman y desacreditan arrojándose a ella sin letras, experiencia y espíritu, y sin aquel gran caudal de ingenio y estudio que para su eminencia es necesario, enloquecidos y llevados de su antojo y furor vano y de la ciega presunción que cada uno tiene en sí mismo de sus cosas; y porque ninguna hay más atrevida que la ignorancia, y al fin esta sola es la que a fuego y sangre le hace la guerra con mil estragos y desenvolturas, humillándola con pensamientos bajos a cosas lascivas, torpes y deshonestas, o tan sin fundamento, entidad y valor que son de todo punto indignas de la estimación humana y de que suenen y se oigan en oídos honestos y graves. (Balbuena 1985, 130)

Balbuena apostilla: «...que al fin cada una (copla) será conforme al sujeto que tuviere: divina si fuera divino, honesta y grave si el sujeto fuera grave y honesto, o lasciva, humilde y torpe si tratase cosas tales.» (Balbuena 1985, 130)

2.9. Incitación al culto de la poesía

La incitación a cultivar la poesía por encima de cualquier otro género le brota a Bernardo de Balbuena envuelta en una profunda reflexión interrogante: «¿Quién, pues, podrá tener a deshonra meterse en cuenta y número con la nata del mundo y la honra y esmero dél?» (Balbuena 1985, 142)

2.10. El poeta: sus modelos y poesía a cultivar

Después de todo lo expuesto, como si Balbuena estuviera convencido de que tiene ganado para la poesía al escritor de su tiempo, se cree en la obligación de responder a las preguntas, que, implícitamente, le vienen formuladas a su